REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ERAZO CONSTRUCTORES S.A.

Se comunica al público que ERAZO CONSTRUCTORES S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en US $ 300.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de octubre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005322 de 29 de noviembre de 2011

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL.- El Capital suscrito y pagado de la compañía asciende a seiscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US $ 650.000,00), dividido en seiscientos cincuenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Distrito Metropolitano de Quito,

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 90360
Tr. 01.1.11.001319

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.